

EL QUE SUSCRIBE MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN ESTA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EN ACATAMIENTO A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 70 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 73, 90 Y 91 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO; Y 545 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

### C O N V O C A

A LAS PARTES INTERESADAS Y PÚBLICO EN GENERAL, A LA SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO MIERCOLES 10 DIEZ DE JULIO DE 2013 DOS MIL TRECE, A LAS 13:00 TRECE HORAS, EN LA SALA DE PLENOS DE SUS INSTALACIONES, SITO EN LA CALLE LÓPEZ COTILLA NÚMERO 1527, COLONIA AMERICANA, DE ESTA CIUDAD; LA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE:

### ORDEN DEL DÍA

- I. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- II. DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL MEDIO DE IMPUGNACIÓN, QUE SERÁ SOMETIDO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES MAGISTRADOS INTEGRANTES DE LA SALA PERMANENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL, Y QUE ENSEGUIDA SE ENLISTA:

**EXPEDIENTE:** JDC-007/2013-SP.

**ACTOR:** GUSTAVO JAZMANY LEPE SOLTERO

**ÓRGANOS RESPONSABLES:** COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y SU SECRETARÍA GENERAL.

**ACTO O RESOLUCIÓN**

**IMPUGNADA:**

“LAS PROVIDENCIAS TOMADAS POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y SU SECRETARÍA GENERAL, RELACIONADAS CON EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN IDENTIFICADO CON LA CLAVE CAI-CEN-006/2013, INSTAURADO EN CONTRA DE LOS RESULTADOS DE LA VII ASAMBLEA ESTATAL DE ACCIÓN JUVENIL EN JALISCO PARA ELEGIR AL RESPECTIVO SECRETARIO, ASÍ COMO LA RATIFICACIÓN DE EDGAR JOSÉ MIGUEL LÓPEZ JARAMILLO EN EL ALUDIDO CARGO.”

GUADALAJARA, JALISCO, 09 NUEVE DE JULIO DE 2013 DOS MIL TRECE.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

MAGDO. JOSÉ DE JESÚS REYNOSO LOZA

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

LIC. ÁLVARO ZUNO VÁSQUEZ